

TENDENCIAS CONCEPTUALES EN LA NOCIÓN DEL SABER Y SUS REPERCUSIONES EN LA FORMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE

CAYETANO GABRIEL FLORES

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 099 D.F. Poniente

RESUMEN: La frustración del educador en la vida actual es muy grande porque las bases de su propio ser empiezan a derrumbarse, al no tener la firmeza de una buena formación, sino se vale de supuestos e imaginarios a que la cultura de masas lo ha arrastrado y que, ahora ya ni las religiones ni filosofías contienen bases profundas de plena inteligencia que determinen el camino que él debe seguir. No se puede pensar en la determinación de un camino sólo a través del sentido común, la intuición o la sola empiria puesto que, si bien es cierto que estas formas de

pensamiento han servido al individuo a normar su criterio, también es cierto que sólo lo hace en la inmediatez y la concreción y de una manera superficial, que lo ha llevado a formarse juicios equivocados en el manejo de su realidad. Para romper con estas interpretaciones equivocadas del mundo, necesita apropiarse de un saber y un hacer racionales que junto con sus inquietudes lo haga comprender aspectos que ni siquiera se imagina que pueda lograr por sí mismo.

PALABRAS CLAVE: Educación, Valores y Eticidad.

Introducción

El sujeto, sus valores y la eticidad son aspectos que se han convertido en el punto nodal de una serie de reflexiones a partir de los supuestos teóricos de autores como: Hegel, Habermas, Marx, Heller, Gramsci, Adorno, Sánchez Vázquez y otros.

Estos elementos intervienen de manera decisiva en el desarrollo de cualquier hecho educativo. Si consideramos que como línea de investigación se desea encontrar la relación existente entre el sujeto, sus valores y como estos se desarrollan en la educación, será necesario encontrar un punto de partida que establezca un primer acercamiento teórico.

Así, en el presente documento se pretende, desde una interpretación hermenéutica, generar una opinión personal con respecto al sujeto, su comunidad, su educación y su relación con una práctica docente fundamentada en valores.

Entender cómo se desarrolla el trabajo docente implica acercarse al lugar a donde éste se lleva a cabo, es decir, a las aulas, recintos donde se construyen esperanzas hacia el futuro y donde no todas habrán de cristalizar.

La educación en sociedades como la nuestra, se encuentra encaminada al cumplimiento de funciones de alienación y reproducción, en mayor o menor grado, de las condiciones sociales impuestas por las clases en el poder. Estas clases en el poder utilizan la escuela como parte de un aparato generador de conciencia que legitima y hegemoniza su discursos al tiempo que reproduce las condiciones de injusticia y desigualdad social. ...

“[...] a lo largo de sus primeros años y hasta llegar a la adolescencia, el niño va construyendo sus estructuras intelectuales y una representación del mundo exterior. Es en esta etapa donde precisamente la escuela a través de los valores que transmite, introyecta en esas nacientes estructuras intelectuales la representación que va de acuerdo a la concepción de clase del grupo en el poder” (Delval, 1978: 73).

Es decir, la élite en el poder, persigue un interés estratégico instrumental, cuya intención es precisamente el dominio y control de las personas. *“...las integraciones y las instituciones sociales, para el cumplimiento de fines particulares que han sido determinados a espaldas de aquellos que son instrumentalizados” (Yuren, 1995: 198).*

Estas élites gobernantes, generan una falsa conciencia mediante la creación de necesidades manipuladas que son satisfechas con *pseudovalores* que impiden la satisfacción de necesidades radicales como la libertad, la objetivación y la conciencia crítica. Esa *falsa conciencia* o *conciencia ingenua*, se crea cuando de manera inmediata lo percibido por el niño es tomado como lo real, sin más, es decir, es la certeza inmediata activada.

La constitución de esa falsa conciencia a través de las necesidades manipuladas, es reforzada además de la institución escolar, por la iglesia, los partidos políticos, los sindicatos, los medios masivos de comunicación y otras instituciones sociales de hegemonía que crean pautas y valores (pseudovalores) preestablecidos que deben tomarse en cuenta y aplicarse a la vida cotidiana de los individuos para asegurar el orden social y la estabilidad del régimen. Se trata de condicionar socialmente al sujeto para la obediencia y el respeto a las leyes y reglamentos, a las “buenas costumbres”, al mérito

individual y al trabajo productivo; respeto a la propiedad privada, a la autoridad y a la jerarquía de poder que refuerzan el **paradigma educativo de la postmodernidad** en el que subyace la estratificación social que ubicará al sujeto según su origen de clase.

“La educación tiene una función política que se encuentra implícita o explícitamente expresada en los planes y programas de estudio, en la orientación de los contenidos de la enseñanza y en los métodos empleados para la creación y recreación del conocimiento en las aulas” (Ruiz del Castillo, 1990: 33).

De ahí que la conciencia social que genera la escuela en el régimen capitalista se caracterice por la *“...integración de contenidos generadores de inconsciencia: por la obstrucción de la reflexión crítica y por el hundimiento de las conciencias individuales”* (Covarrubias, 1995: 5). En los abismos de la negación de lo humano, de la solidaridad social y de la libertad; es el páramo del espíritu y la putrefacción de la condición humana. Es la negación de las necesidades radicales.

Mediante los contenidos que transmite la escuela, se pretende la adaptación ideológica de quienes se escolarizan, a los valores y pautas culturales de la ideología de las clases minoritarias que detentan el poder buscando propiciar una aceptación a las reglas del juego imperantes en una sociedad estratificada.

En este caso la *estructura escolar básica*, favorece la satisfacción de necesidades manipuladas, es decir, de pseudovalores,

“... el propósito de promover una ideología particular, no tiene como objetivo central la comprensión de la realidad existente, sino el de justificar en “estado de cosas”, de convertir a los sujetos en seres convencidos, en individuos usuarios de criterios y normas para valorar, organizar y significar la actividad grupal de manera funcional, respecto a la ideología dominante” (Karp, s/r: 10).

La movilidad social del sujeto, asimismo que la escuela, es igualitaria y democrática en tanto que todos los sujetos reciben las mismas oportunidades para escolarizarse exigiendo un trato de iguales a desiguales que trae como consecuencia que *“... de cada 100 niños que empiezan la primaria, tan solo 4 terminan una licenciatura.”*

Por otra parte, la existencia de 40 millones de mexicanos sobreviviendo en condiciones de extrema pobreza contradice la aparente democracia sostenida en las esferas

gubernamentales. La desigualdad social y la carencia de mínimos de bienestar social en la población (Esfera premoderna de la objetivación en sí misma), se extiende a las aulas escolares cuando por ejemplo, observamos a niños que con altos índices de desnutrición, se desvanecen en clase, porque sus familias cargan el peso de la política económica, que les margina de una vida digna, los despoja de su condición humana y por tanto de sus necesidades radicales y les obliga a abandonar la instrucción escolar para ponerse a trabajar, mitigar el peso de la crisis. En esta esfera premoderna de la objetivación en sí misma se constituye la división del trabajo y las personas quedan estratificadas por su condición social.

Por la situación que vivimos en el país, existe la impresión de que se construyen dos México: uno inmenso, hambriento y atrasado (Heller diría premoderno), y otro, pequeño, rico, moderno e internacional. Unos pocos cada vez más ricos y la gran mayoría de la población cada vez más pobres.

El estado ciertamente, no funciona en términos neutrales o equidistantes con los diversos intereses sociales, pero en tanto busque preservar la legitimidad del sistema se afana por encontrar formas de control social, por ello impregna su ideología a las clases subalternas a través de los distintos medios de hegemonía bajo su control.

Si la función social de la ideología corresponde al conjunto de creencias, ideas o representaciones que estimulan y propician la cohesión y la identidad entre los integrantes del grupo social, para ejercer según sea el caso, un dominio o una subordinación activa entre los restantes grupos de la sociedad, entonces los educadores tenemos que asumirnos como preferidores radicales para plantear una educación alternativa que conlleve a pensar, a reflexionar y a construir una conciencia crítica en los sujetos de la educación es decir, para alcanzar la objetivación por sí misma en la que adquirirá significado y sentido la relación del particular con la genericidad.

Debemos aclarar que concientizar no es lo mismo que ideologizar, ni tratar de repetir consignas o slogans o nuevos esquemas mentales, que solo harían pasar al educando de una forma de conciencia oprimida a otra. Concientizar es el proceso a través del cual, el educador introduce a los educandos al conocimiento y descubrimiento de la realidad en forma objetiva y crítica.

Si nos asumimos como sujetos éticos entonces tendríamos que buscar satisfacer las necesidades radicales y asumir una relación consciente con la genericidad, es decir nuestro interés sería el práctico emancipatorio; por lo que, como educadores no tenemos porqué continuar con el papel pasivo de meros aplicadores de planes y programas de estudio, podemos y debemos modificar las tradicionales formas y métodos de la enseñanza mecanicista y autoritaria por otras de libertad y reflexión crítica que posibiliten la constitución de un conocimiento activador.

...toda relación de conocimiento activador implica necesariamente la consciencia de la intencionalidad, mientras que en la relación pasiva la intencionalidad puede ser consciente o inconsciente. Por su intencionalidad la relación del conocimiento puede ser activadora o pasiva; es decir, puede proponerse la activación del objeto, la activación intelectual del sujeto o la activación de ambas, o bien, limitarse a la contemplación o a la interpretación del objeto.

Romper con los moldes de la escuela tradicional y autoritaria es la tarea a que están llamados los sujetos éticos de la educación comprometidos con un proyecto de educación valoral cuya finalidad sea la formación del sujeto de la eticidad y el logro de una sociedad justa y democrática, sobre la base de la igualdad ante la ley y en los derechos. El cumplimiento de esta educación, es posible solo si se hacen compatibles con esos valores y esos supuestos: la estructura básica escolar, los métodos pedagógicos y los contenidos educativos.

Realizar valores significa llevar a cabo acciones tendientes a conferir a la realidad cualidades que no posee por sí, y que son preferibles. Tal preferencia implica una relación sujeto-objeto que puede darse durante la interacción en el aula, si y sólo si quien funge como docente se asume como particular descentrado, es decir, si se reconoce en la universalidad.

“Realizar valores es transformar la realidad para conferir a determinados objetos cualidades valiosas, aquellas cualidades que contribuyen a satisfacer necesidades necesarias, las denominamos valores-fines, y llamamos valores -principio a las cualidades que constituyen la pauta de cierta forma de intereses. Sólo en el interés emancipatorio coinciden el valor- fin y el valor-principio, y, por ende, es este tipo de

interés el que constituye el núcleo de la eticidad y el que permite al sujeto conformarse como tal (como para sí)” (Yuren, 1995: 208-209).

En esta nueva relación educativa, el educando aprenderá a expresar y defender su palabra, rigiéndose por el valor-principio de la dignidad humana tendrán la posibilidad de aprender habilidades, conocimientos y formas de cuestionamiento que les permitan examinar críticamente el papel que la sociedad ha jugado en su propia formación,

“...tendrán las herramientas para analizar cómo ha funcionado esta sociedad para dar forma y frustrar sus metas y aspiraciones o evitar que imaginen una vida fuera de la que actualmente llevan, es importante que los estudiantes afronten lo que la sociedad ha hecho con ellos, cómo se les ha incorporado ideológica y materialmente en sus reglas y lógica, qué es lo que necesitan afirmar y rechazar de sus propias historias para comenzar el proceso de lucha por condiciones que les darán oportunidad para tener una existencia autodirigida” (Giroux,1992:62).

Lo anterior guarda relación con la tesis de la Dra. Tere Yuren que caracteriza al sujeto ético como: **particular descentrado**, sujeto que pronuncia su palabra, oyente y hablante competente, participante en comunidades de comunicación y de vida, sujeto epistémico y sapiencial pertinente, preferidor radical, con conciencia histórica y racionalizador de las instituciones, de los saberes de las costumbres y de su propia personalidad. Porque el sujeto de la eticidad se toma ético mediante la **praxis**, realizando valores-fines guiados por valores –principios para transformarse a sí mismo.

Al modelo de escuela al que debemos aspirar (paradigma dialéctico crítico) debe tender a formar hombres libres (ideal emancipatorio), creativos, comprometidos con su momento histórico y no un modelo de escuela (paradigma premoderno o tradicional) que hipoteque el porvenir de los sujetos cognoscentes y constriña su voluntad, su inteligencia y su conciencia en función de intereses prefabricados por la estructura ideológica de la clase dirigente; esta escuela nueva debe orientarse a formar sujetos éticos. Ello obliga a que la docencia se asuma como praxis que pueda compatibilizar valores como libertad, justicia, democracia, dignidad humana, etc. Con la estructura escolar básica los métodos pedagógicos y los contenidos educativos; esto quiere decir, que a través de una nueva relación pedagógica, el docente posibilite nuevas formas de enseñar lo real, buscando conformar una conciencia histórica que faculte el paso de la conciencia ingenua a la conciencia crítica histórico-dialéctica.

“...el pensamiento dialéctico como forma de crítica argumenta que hay una conexión entre conocimiento, poder y dominación, por lo que, reconoce que algún conocimiento es falso, y que el último propósito de la crítica debería ser el pensamiento crítico por el interés de un cambio social” (Yuren,1995:209).

El tipo de conocimiento que se enseña en la escuela y la interacción maestro-alumno son importantes para la formación intelectual del sujeto cognoscente, por ello, el docente deberá de estar pendiente en desarrollar los procesos de construcción del pensamiento crítico. Estas construcciones intelectuales que permiten edificar conocimientos, se dan a partir de la reflexión, a partir del conflicto en los esquemas mentales del alumno para posteriormente llegar a la equilibración y conformación de esquemas y estructuras de conocimiento; así la educación al ser reflexiva y crítica, dejara de ser sólo informativa y se transformará en formativa, lo que significa *“...que el sujeto se constituye como tal (como para sí) a partir de sus objetivaciones, transforma la realidad y se transforma a sí mismo”* (Yuren,1995: 251-252).

Si las condiciones materiales de existencia determinan la conciencia de los sujetos entonces, es a través de la constitución de la conciencia histórica como se podría activar el proceso de constitución de conciencia crítica; por ello, es necesario potenciar el desarrollo de los esquemas mentales del sujeto de la educación mediante el discernimiento dialéctico de su realidad surcando el camino que posibilite el cambio de esa sociedad que le oprime y le desnuda de toda posibilidad de progreso.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debiera transformarse en una relación dialéctica entre los sujetos del proceso educativo, es decir, entre educador-educando y educando-educador; una relación dialéctica que conlleve a la creación de constructos teóricos que cimenten la enseñanza-aprendizaje de nuevos modos de pensar lo real.

Esta constitución de conciencia crítica como proceso dinámico y permanente será posible a partir de la interacción del ser social con su realidad histórico-social.

El concreto real al ser asimilado mediante la interacción sujeto-objeto, permite afirmar que es a través de la activación sensorial cuando el sujeto interioriza al objeto en forma de concreto representado; este último, después de un proceso de análisis y síntesis en el pensamiento posibilita la apropiación de lo real.

La constitución de la conciencia crítica en el individuo (virtual sujeto ético) abre una gama de posibilidades para la solución de problemas presentes en el entorno social, porque pensar dialécticamente es tener conciencia de lo que uno es y quiere ser. Porque un sujeto que construye su pensamiento es un sujeto creativo capaz de estructurar su conocimiento mediante procesos reflexivos que rechaza la producción mecánica del conocimiento; que deja de ser un ente pasivo para tornarse dinámico y crítico de la realidad, crítico de la sociedad que le forma y decide su futuro; que rompe con los esquemas alineantes de la escuela, que ofrece resistencia a la introyección de la cultura hegemónica. *“... enseñar a los alumnos a pensar puede significar para ciertos grupos y personas un peligro que no se debe permitir ya que pone en riesgo las formas tradicionales de autoritarismo y ejercicio del poder”.*

La educación valoral deberá contribuir a una nueva relación pedagógica en la estructura escolar básica, en ella, el educando deberá dejar de ser considerado como simple *objeto* y formarse como sujeto. Este proceso de educación valoral deberá considerar necesariamente: el cultivo, la socialización, la enculturación y la formación es decir, deberá de ser una educación en, sobre, para y por valores.

Pero esta educación valoral sólo será posible si además de constituirse el docente como preferidor radical, la estructura escolar se sustenta en el principio de igualdad que implique que el movimiento de la particularidad se refleje en la generalidad; si los métodos pedagógicos facilitan y promueven la adquisición y desarrollo de habilidades intelectuales y morales en el educando y si los contenidos educativos presentan un carácter emancipatorio.

La estructura escolar básica es considerada como aquellas regulaciones que dan forma a las redes de interacciones que se realizan en el espacio escolar o con relación a éste. De acuerdo con esto consideramos que la investigación acción puede favorecer la educación valoral porque tiene como propósito mejorar la racionalidad y justicia de las prácticas sociales o educativas. La investigación-acción trata de relacionarse con los problemas que comúnmente enfrenta el maestro en su práctica cotidiana, además de inducir en sus participantes un proceso de autorreflexión y autocrítica sobre sus prácticas, entendimientos y saberes.

Este proceso de investigación-acción puede llevarse a la práctica a través de los consejos técnicos o las academias de maestros de manera colegiada

“... para encaminarse a la transformación de las prácticas educativas, de los entendimientos educativos y de los valores educativos de las personas que intervienen en el proceso, así como de las estructuras sociales e institucionales que definen el marco de actuación de dichas personas” (Carr & Kemmis, 1988. 168).

Referencias

- CARR, W y S. KEMMIS. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza*. España. Martínez Roca.
- COVARRUBIAS Villa. (1995) *Las herramientas de la razón*. México. Colección Textos UPN.
- COVARRUBIAS Villa. (1995). *La constitución de la conciencia hegemónica en el régimen capitalista*. México. Colección Textos UPN.
- DELVAL, Juan. (1978). *Creer y pensar*. España. Alianza.
- GIROUX, Henry.(1992). *Los profesores como intelectuales*. Barcelona. Paidós.
- HABERMAS, Jürgen. (1993). *Moralidad, ética y política, propuestas y crítica*. México. Alianza.
- HELLER, Agnes. (1988). *Teoría de las necesidades en Marx*. España. Península.
- MUGUERZA, Javier. (1977). *La razón sin esperanza*. Madrid. Taurus.
- RUIZ, Del Castillo, Amparo. (1990). *Crisis, educación y poder en México*. México.
- YUREN Camarena, María Teresa. (1995). *Ética, Valores Sociales y Educación*. México. Colección Textos UPN.